

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****893**      *2002 TRANSFRÍO JCM, S.L.*

Edicto.

Doña Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1600/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ricardo Fenes Burriel, se ha dictado Decreto en fecha 10.12.10 en el que se declara la insolvencia legal total, con carácter provisional, de 2002 Transfrío JCM, S.L., por importe de 14016.01 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 29 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100095626-1